

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA</b>  <b>No. IA-006HAN001-E31-2020</b>  <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL</b>  <b>EXPEDIENTE 2080382</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICO CONTENCIOSA</b></p>
--	--

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas, del día treinta de marzo de dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 3.3.1 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por el **C. Alejandro Lobo Carrillo**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante, que cuenta con facultades suficientes, de conformidad con lo previsto en el Apartado VI "Responsabilidades" Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad.

Los licitantes invitados al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta número IA-006HAN001-E31-2020, relativa a la Contratación de Servicios Profesionales para la Defensa de los Intereses de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Materia Laboral, convocado por la Financiera, con fundamento en los artículos 26 fracción II, 42 y 43 de la Ley y 77 de su Reglamento, son los que a continuación se mencionan: ---

- 1.- BUFETE PEÑA HURTADO, S. C.
- 2.- TRUSAN & ROMA ABOGADOS
- 3.- ALFREDO GONZÁLEZ GALLEGOS
- 4.- ALTERNATIVA PROFESIONAL, A. C.
- 5.- MARIANA RODRÍGUEZ ALFARO

Conforme a lo previsto en el punto 3.3 de la Convocatoria del presente procedimiento, se presentaron los sobres en forma presencial que contienen las proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación complementaria requerida en la Convocatoria de los siguientes licitantes.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	MARIANA RODRÍGUEZ ALFARO
2	ALFREDO GONZÁLEZ GALLEGOS

Acto seguido se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente: ---



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA</b> <b>No. IA-006HAN001-E31-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL</b> <b>EXPEDIENTE 2080382</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b> <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICO CONTENCIOSA</b></p>
---	---

Existen proposiciones en el servidor de CompraNet del licitante que más adelante se menciona, como se muestra en pantalla. -----



SHCP

Administración del Proceso de Compra

Procedimiento: 006911 - SERVICIOS PROFESIONALES PARA DEFENSA DE INTERESES DE LA FND EN MATERIA LABORAL

Expediente: 2080382 - SERVICIOS PROFESIONALES PARA DEFENSA DE INTERESES DE LA FND EN MATERIA LABORAL

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 2020/06/03 09:00 AM

Administración del Proceso de Compra: Muestreo de Ofertas, Grupo de Evaluación, Fallo, Mensajes desde Compradora/licitantes

Compras por: Unidad de Compra: 114 - 114 - 114 - 114

Temas de esta compra en el sistema: + Añadir nuevo proceso |

Estados de la Fie: Proposiciones Recibidas

Procesos	Fecha y hora de estados consultados el Proceso de Compra	Estado de la Proposición	RFI Escrida	Proposición	Apert. Invitado	Apert. Invitado
1	BUFETE PEÑA HURTADO SC	19/06/2020 09:30:11	Contestada	15	0	0

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	BUFETE PEÑA HURTADO, S. C.

Con la finalidad de dar estricto cumplimiento a lo previsto en el Numeral 27 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", en el que señala: "La Unidad compradora que permita la recepción de proposiciones en forma documental y por escrito durante un procedimiento de contratación mixto o presencial, deberá incorporar dicha información a CompraNet utilizando al efecto la guía que se encuentra disponible en el propio sistema, con objeto de analizar el comportamiento de las contrataciones públicas", publicado el 28 de Junio de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, se procedió al registro en el Sistema CompraNet de la documentación presentada por parte de los licitantes Mariana Rodríguez Alfaro y Alfredo González Gallegos -----

*(Handwritten signatures and initials)*

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA</b> <b>No. IA-006HAN001-E31-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESSES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL</b> <b>EXPEDIENTE 2080382</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b> <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICO CONTENCIOSA</b>
--	---

Una vez llevado a cabo el procedimiento de registro de proposiciones recibidas en forma presencial en el Sistema CompraNet, se procedió a la apertura de la proposición que se recibió en forma electrónica en este acto, revisando la documentación presentada de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, indicando la documentación presentada y que se incluye como anexo a la presente acta.-----

Asimismo, se manifiesta, que el licitante Buffete Peña Hurtado, S. C., envió la carta de aceptación del uso de medios electrónicos, conforme al requerimiento realizado en la convocatoria a través del numeral 3.3. Inciso N "Carta de Aceptación" -----

Derivado de lo anterior, se procede a la apertura de las proposiciones técnicas y económicas presentadas por los licitantes, revisando la documentación presentada de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, indicando la documentación presentada y que se incluye como anexo a la presente acta.-----

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.-----

Se hizo entrega a los licitantes del correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada.-----

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios.-----

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 3.8 de la Convocatoria de invitación, las proposiciones se rubricaron por los licitantes participantes el **C. Humberto Román Aguilar** de la empresa Mariana Rodríguez Alfaro, el **C. Alfredo González Gallegos** y el **C. Hugo Arturo Martínez Hernández, Gerente Jurídico Contencioso, Administrativo, Fiscal, Penal y Laboral**, representante del área requirente de los servicios, servidor público designado por la Financiera.-----

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **treinta y uno de marzo de dos mil veinte a las catorce horas**, en la Sala de Juntas de la Financiera, ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA</b> <b>No. IA-006HAN001-E31-2020</b> <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL</b> <b>EXPEDIENTE 2080382</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b> <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICO CONTENCIOSA</b></p>
---	---

electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 47 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron todos no tener ninguna. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las quince horas, con diez minutos del día de su inicio. -----

Esta Acta consta de **16** fojas (**8** fojas corresponden a la documentación presentada, **3** fojas corresponden a las proposiciones económicas presentadas y **5** fojas de la presente acta), mismas que se firman para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. -----

**POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

**POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Carrillo Lobo	Gerencia de Adquisiciones		






**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-006HAN001-E31-2020**

FECHA: 30 DE MARZO DE 2020

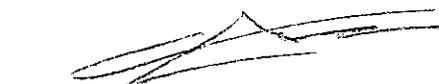
LICITANTE: MARIANA RODRÍGUEZ ALFARO

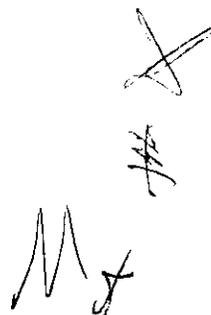
DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	
		SI	NO
1			
4.1.A	La proposición técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el <b>Anexo No. 1</b> , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo		✓
4.1.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 12</b> de esta convocatoria	✓	
4.1.C	Escrito manifestando contar con el personal técnico especializado en el ramo suficiente para la ejecución, operación y supervisión continua de los servicios		✓
4.1.D	Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de "LA FINANCIERA", durante la vigencia del contrato que se derive de esta invitación.		✓
4.1.E	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad		✓
4.1.F	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales o similares a los solicitados en la presente Convocatoria a la invitación		✓
4.1.G	Curriculum Vitae de al menos 5 licenciados en derecho indicando nombre, domicilio y número de la Cédula Profesional, con experiencia comprobable en la materia y con domicilio en la Ciudad de México		✓
2			
4.2.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante	✓	
4.2.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.3.2 de la presente convocatoria, recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 4</b> de esta convocatoria.	✓	
4.2.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 6</b> de esta convocatoria.	✓	
4.2.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la invitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 8</b> de esta convocatoria.	✓	
4.2.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA FINANCIERA", induzcan o alteren las evaluaciones de las	✓	

*[Handwritten signatures and initials]*

DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	
		SI	NO
	proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 10</b> de esta convocatoria		
4.2.F	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 11</b> de esta convocatoria	✓	
4.2.G	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el <b>numeral 3.3 inciso N)</b> de la presente convocatoria. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 13</b> de esta convocatoria	✓	
4.2.H	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2019		✓
4.2.i	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en los acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de febrero de 2015 y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ relativo a la Autorización para modificar la primera de las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 03 de abril de 2015, dictados por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social		✓
4.2.j	El licitante deberá entregar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente y en la que no tengan a su cargo créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación o bien que teniéndolos hayan celebrado convenio de pago con las autoridades fiscales en los términos previstos por la legislación aplicable, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), prevista en el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017		✓
4.2.k	Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a "LA FINANCIERA", para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 14</b> de esta convocatoria	✓	
3			
4.3	Proposición Económica, en la que los licitantes deberán presentar sus proposiciones por el total de los servicios solicitados en la partida única, conforme a lo indicado en el <b>Anexo No. 2</b> de esta Convocatoria a la invitación.	✓	

RECIBI

  
**LIC. ALEJANDRO LOBO CARRILLO**  
 GERENTE DE ADQUISICIONES



## ANEXO No. 3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-006HAN001-E31-2020

FECHA: 30 DE MARZO DE 2020

LICITANTE: ALFREDO GONZÁLEZ GALLEGOS

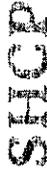
DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	
		SI	NO
1	<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>		
4.1.A	La proposición técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el <b>Anexo No. 1</b> , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo	✓	
4.1.B	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 12</b> de esta convocatoria	✓	
4.1.C	Escrito manifestando contar con el personal técnico especializado en el ramo suficiente para la ejecución, operación y supervisión continua de los servicios	✓	
4.1.D	Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de "LA FINANCIERA", durante la vigencia del contrato que se derive de esta invitación.	✓	
4.1.E	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad		✓
4.1.F	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales o similares a los solicitados en la presente Convocatoria a la invitación		✓
4.1.G	Curriculum Vitae de al menos 5 licenciados en derecho indicando nombre, domicilio y número de la Cédula Profesional, con experiencia comprobable en la materia y con domicilio en la Ciudad de México		✓
2	<b>REQUISITOS ADMINISTRATIVOS</b>		
4.2.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante		✓
4.2.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.3.2 de la presente convocatoria, recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 4</b> de esta convocatoria.	✓	
4.2.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 6</b> de esta convocatoria.	✓	
4.2.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la invitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 8</b> de esta convocatoria.	✓	
4.2.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA FINANCIERA", induzcan o alteren las evaluaciones de las		✓



DOCU- MENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	
		SI	NO
	proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 10</b> de esta convocatoria	✓	
4.2.F	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 11</b> de esta convocatoria		
4.2.G	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el <b>numeral 3.3 inciso N)</b> de la presente convocatoria. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 13</b> de esta convocatoria	✓	
4.2.H	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2019		✓
4.2.i	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en los acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de febrero de 2015 y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ relativo a la Autorización para modificar la primera de las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 03 de abril de 2015, dictados por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social		
4.2.j	El licitante deberá entregar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente y en la que no tengan a su cargo créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación o bien que teniéndolos hayan celebrado convenio de pago con las autoridades fiscales en los términos previstos por la legislación aplicable, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), prevista en el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017		
4.2.k	Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a "LA FINANCIERA", para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el <b>Anexo No. 14</b> de esta convocatoria	✓	
3			
4.3	Proposición Económica, en la que los licitantes deberán presentar sus proposiciones por el total de los servicios solicitados en la partida única, conforme a lo indicado en el <b>Anexo No. 2</b> de esta Convocatoria a la invitación.	✓	

RECIBI

LIC. ALEJANDRO LOBO CARRILLO  
GERENTE DE ADQUISICIONES



# Procedimiento : 999911 - SERVICIOS PROFESIONALES PARA DEFENSA DE INTERESES DE LA FND EN MATERIA LABORAL

Evaluación Económica.

Expediente 2080382 - SERVICIOS PROFESIONALES PARA DEFENSA DE INTERESES DE LA FND EN MATERIA LABORAL

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 30/03/2020 02:00:00 PM

Regresar

Exportar Escenario en Excel Descarga Masiva

BUFETE PEÑA HURTADO SC

Fecha de Proposición : 26/03/2020 08:15:37 PM

Preguntas Contestadas

17 (de 18)

6 (de 7)

## 1. Requerimiento Técnico / Legal

### 1.1 PROPUESTA TÉCNICA

Parámetro	Descripción	Valor
1.1.1 4.1.A	* La proposición técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1, de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo	Propuesta técnica .pdf (3,771 KB)
1.1.2 4.1.B	* En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria	anexo 12 estratificacion0237312020032208... (40 KB)
1.1.3 4.1.C	* Escrito manifestando contar con el personal técnico especializado en el ramo suficiente para la ejecución, operación y supervisión continúa de los servicios	escrito personal tecnico0237212020032208... (26 KB)
1.1.4 4.1.D	* Escrito mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, los	escrito infraestructura02372020200322081... (29 KB)

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de "LA FINANCIERA", durante la vigencia del contrato que se derive de esta invitación

En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad

\* Currículum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya prestado servicios iguales o similares a los solicitados en la presente Convocatoria a la invitación

\* Currículum Vitae de al menos 5 licenciados en derecho indicando nombre, domicilio y número de la Cédula Profesional, con experiencia comprobable en la materia y con domicilio en la Ciudad de México

## 1.2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Parámetro	Descripción	Valor
1.2.1 4.2.A	* Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante	INE REP LEGAL.pdf (1,029 KB)
1.2.2 4.2.B	* Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.3.2 de la presente convocatoria, recomendándose para tal efecto el Anexo No. 4 de esta convocatoria	anexo 4 acreditacion juridica02372520200... (57 KB)
1.2.3 4.2.C	* Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, recomendándose para tal efecto el Anexo No. 6 de esta convocatoria	anexo 6 Supuestor s art. 50-600237272020... (26 KB)
1.2.4 4.2.D	* Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la invitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 8 de esta convocatoria	anexo 8 aceptacion convocatoria023728202... (20 KB)
1.2.5 4.2.E	* Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA FINANCIERA", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 10 de esta convocatoria	anexo 10 declaracon integridad0237292020... (28 KB)
1.2.6 4.2.F	* Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 11 de esta convocatoria	anexo 11 nacionalidad0237302020032208373... (26 KB)
1.2.7 4.2.G	* Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.3 inciso N) de la presente convocatoria. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 13 de esta convocatoria	anexo 13 uso medios electronico02373220... (18 KB)

1.1.5 4.1.E

(sin archivo adjunto)

1.1.6 4.1.F

CURRICULUM BUFETE 20.docx (19 KB)

1.1.7 4.1.G

CURR 5 ABOGADOS.pdf (8,185 KB)

11 (de 11)

*[Handwritten signatures and initials]*

1.2.8 4.2.H

El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2019

- REPORTE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION-BPH... (546 KB)

El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en los acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de febrero de 2015 y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ relativo a la Autorización para modificar la primera de las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 03 de abril de 2015, dictados por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social

CARTA NO ADEUDO BPH-IMSS.pdf (142 KB)

1.2.9 4.2.I

El licitante deberá entregar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente y en la que no tengan a su cargo créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación o bien que teniéndolos hayan celebrado convenio de pago con las autoridades fiscales en los términos previstos por la legislación aplicable, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), prevista en el artículo 32.D del Código Fiscal de la Federación y en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017

CARTA CUMPLIMIENTO BPH-INFONAVIT.PDF (28 KB)

1.2.10 4.2.J

\* Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a "LA FINANCIERA", para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 14 de esta convocatoria

anexo14 declaracion integridad0237332020... (63 KB)

1.2.11 4.2.K

1.3 Área Adicional de Anexos

Anexos: 0  
No

Parámetros Técnicos no válidos  
Notas Relacionadas a la Evaluación

Requerimiento Económico Moneda del evento mostrada (MXN)	Descripción	Cantidad	Preguntas Contestadas	Total
2.1 PROPUESTA ECONOMICA	No de Control interno de la		1 (de 1)	120.000
			1 (de 1)	120.000
				<b>Total</b>

Preguntas Contestadas  
1 (de 1)  
1 (de 1)  
Total

Partida/Concepto  
de Obra

2.1.1 PROPUESTA \* Servicios Profesionales para la Defensa de los Intereses  
ECONOMICA de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,  
Rural, Forestal y Pesquero en Materia Laboral

1 120.000 120.000

2.2 Área Adicional de Anexos

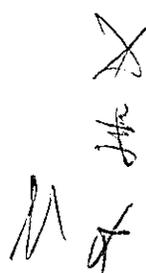
Anexos: 1

1. anexo dos proposicion

economica023723202... (37 KB)

Parametros comerciales no válidos  
Notas Relacionadas a la Evaluación

No



**RODRÍGUEZ ALFARO & ABOGADOS ASOCIADOS.**

Unión 31, Int. 101-A y 203-A Col. Escandón.

Alcaldía Miguel Hidalgo. Ciudad de México.

e-mail: [marianelajuris@hotmail.com](mailto:marianelajuris@hotmail.com).

Tels. Oficina 68-41-73-32

Cel. 55-26-90-45-20

Nextel 55-31-86-24-26

**ANEXO No. 2**

(REFERENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

CIUDAD DE MÉXICO A 24 DE MARZO DE 2020.	
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO P R E S E N T E.	HOJA NO.1 DE 1
ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO MENSUAL SIN I.V.A.
Servicios Profesionales para la Defensa de los Intereses de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Materia Laboral.	Servicio	1	\$125,000.00

Total ofertado con letra: (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.)

**Notas:**

1. Precios ofertados en Moneda Nacional.
2. Los precios ofertados ya consideran todos los costos hasta la prestación total de los servicios.
3. La propuesta económica estará vigente durante 30 días naturales a partir de la fecha de su presentación.
4. Se deberá cotizar el 100% de la partida.

Atentamente		
MARIANA RODRÍGUEZ ALFARO		
NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE	CARGO EN LA EMPRESA	FIRMA



# ALFREDO GONZÁLEZ GALLEGOS

Despacho Jurídico

Belisario Domínguez No. 20, Colonia Centro, Alcaldía  
Cuauhtémoc, C.P. 06010  
Ciudad de México.

ANEXO No. 2

## MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE MARZO DE 2020. FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO P R E S E N T E. ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:	HOJA NO.1 DE 1
---	----------------

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO MENSUAL SIN I.V.A.
Servicios Profesionales para la Defensa de los Intereses de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Materia Laboral.	Servicio	1	\$127,000.00

Total ofertado con letra: (CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

**Notas:**

1. Precios ofertados en Moneda Nacional.
2. Los precios ofertados ya consideran todos los costos hasta la prestación total de los servicios.
3. La propuesta económica estará vigente durante 30 días naturales a partir de la fecha de su presentación.
4. Se deberá cotizar el 100% de la partida.

Atentamente		
ALFREDO GONZÁLEZ GALLEGOS		
NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE	CARGO EN LA EMPRESA	FIRMA

*M of*

**BUFETE PEÑA HURTADO, S.C.**  
 AV. DR. JOSÉ MARÍA VERTIZ NO. 748, 1er. PISO, OFNA. 4  
 COL. NARVARTE ORIENTE.  
 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CDMX.  
 C.P. 08020.

55-24-48-08

55-24-83-81

55-84-77-82

pena\_hurtadoabogados@yahoo.com.mx

**ANEXO No. 2**  
**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE MARZO DE 2020.	HOJA NO. 1 DE 1
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO PRESENTE. ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO MENSUAL SIN I.V.A.
Servicios Profesionales para la Defensa de los Intereses de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Materia Laboral.	Servicio	1	\$120,000.00

Total ofertado con letra: ( CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N. )

**Notas:**

1. Precios ofertados en Moneda Nacional.
2. Los precios ofertados ya consideran todos los costos hasta la prestación total de los servicios.
3. La propuesta económica estará vigente durante 30 días naturales a partir de la fecha de su presentación.
4. Se deberá cotizar el 100% de la partida.

Atentamente		
 FIRMA	_____ HOMERO HORACIO PEÑA RODRÍGUEZ.	_____ BUFETE PEÑA HURTADO, S.C.

*(Handwritten marks and signatures)*